



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, febrero 18 de 2015

ACUERDO N° 27 - 04 - 2015

MAT.: Cambiar el nombre a Calle.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 18 de Febrero de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

- 1) Se aprueba cambiar el nombre de la Calle D, Sector Altos de Chiguayante, **por Calle Padres Norbertinos**.
- 2) Se encomienda a la Dirección de Obras Municipales la redacción del Decreto Alcaldicio para llevar a efecto este acuerdo.
- 3) Asimismo se deja establecido, que la Dirección de Tránsito y Transporte Público deberá adoptar las medidas conducentes para la señalética respectiva.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E**



**JORGE WONG BARREDA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

JWB/rmv